



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

"2022, Año del profesor Domingo Carballo Félix"
"2022, año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

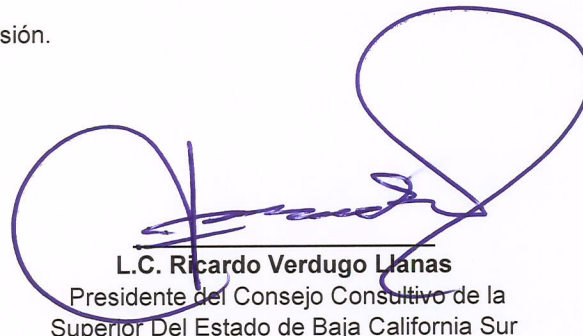
CONVOCA

A los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur para celebrar la

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Con fundamento en los artículos 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 10 de febrero de 2019, en los siguientes términos:

1. La sesión se llevara a cabo el día **04 de mayo de 2022 a las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S.
2. Se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para asistir de manera personal a la Sesión a.
 - a. L.C. Luz María Otáñez Barrón, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera;
 - b. C.P. Luis Héctor Antuna Hampl, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento;
 - c. Lic. Miguel Angel Luna Salaices, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
 - d. C. Manuela Vargas Agundez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
 - e. C. Jorge Gómez Sandoval, Titular de la Unidad de Transparencia.
 - f. Lic. Miguel Angel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control;
 - g. Lic. Jorge Luis Vargas Navarro, Secretario Técnico.
3. El Orden del Día se desahogara conforme a los siguientes puntos:
 1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
 2. Asuntos Generales
 3. Acuerdos.
 4. Clausura de la Sesión.



L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente del Consejo Consultivo de la
Superior Del Estado de Baja California Sur

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, **siendo las 09:00 horas del día 04 de Mayo del año 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos C.P. 23040, el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur; La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; el **Lic. Miguel Angel Luna Salaces**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C. Jorge Gómez Sandoval** Titular de la Unidad de Transparencia; El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control; EL **C. Manuela Vargas Agundez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; así como El **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro** Secretario Técnico, para analizar la problemática de fechas de entrega de las Fracciones de la Unidad de Transparencia y el posible integración del sistema de la Declaración Patrimonial, así como poner fecha para la entrega de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur, publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 10 de febrero de 2019, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:





AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

"2022, Año del profesor Domingo Carballo Félix"
"2022, año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Asuntos Generales;
3. Acuerdo.
4. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; **Lic. Miguel Angel Luna Salaires**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; La **C. Manuela Vargas Agundez** Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; El **C. Jorge Gómez Sandoval**, Titular de la Unidad de Transparencia, El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez** Órgano Interno de Control; y el **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, habiendo quórum legal se procede el siguiente punto.

2. Asuntos Generales.

C. Jorge Gómez Sandoval, Titular de la Unidad de Transparencia, nos informa que la entrega de las fracciones que nos corresponden conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se entregaron de manera oportuna salvo que, se tiene que evitar la entrega los últimos días, por la problemática de saturación de la plataforma, por lo que se comenta como punto de acuerdo entregarlas los días 20 del mes que corresponda cumplir con la obligación, dependiendo de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

C. Manuela Vargas Agundez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas comenta que el padrón de proveedores ya se presentó.

C. Miguel Angel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control comentó que la plataforma para la declaración patrimonial aún no había sido entregada, sin embargo el Auditor Superior hace la observación que independientemente si la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no alcanza a proporcionarnos la plataforma se hará en la página del Congreso del Estado, o alguna otra provisional.

3. Se acuerda.

1.- **Se faculta al Secretario Técnico para que pueda hacer adecuaciones presupuestales dentro el mismo mes que sea requerido.**

2.- Como fecha ultima para presentación de la **Declaración Patrimonial de este año será el 25 mayo**, así mismo se levantara un reporte de las personas que hayan cumplido en tiempo y forma, y será remitido a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

3.- La unidades que tengan responsabilidad de llenar las fracciones de transparencia conforme a la legislatura aplicable, como fecha ultima para **la entrega serán los día 20 del mes que corresponda**, teniendo de plazo 10 días para revisar que no cuente con errores, serán revisadas por el Auditor Superior o en su caso por el Secretario Técnico.

4. Clausura de Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día de la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur**, por lo tanto, se procede a su clausura por parte del presidente siendo las 10 horas con 15 minutos del mismo día **04 de Mayo de 2022**, se levanta acta firmando al calce y margen de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

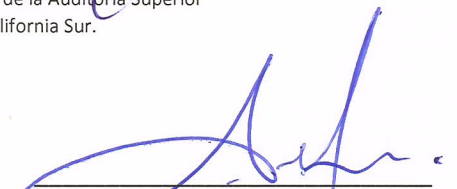
Firmas.



LC. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior
Del Estado de Baja California Sur.



L.C. Luz María Otáñez Barrón
Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera



C.P. Luis Héctor Antuna Hampl
Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento



Lic. Miguel Angel Luna Salaces
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.



C. Manuela Vargas Agundez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.



Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control.



C. Jorge Gómez Sandoval
Titular de la Unidad de Transparencia.



Lic. Jorge Luis Vargas Navarro
Secretario Técnico

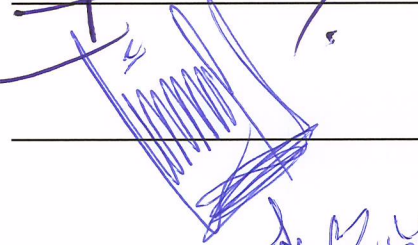
**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LISTA DE ASISTENCIA

L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Presidente Del Consejo Consultivo de
La Auditoría Superior del
Estado de Baja California Sur.



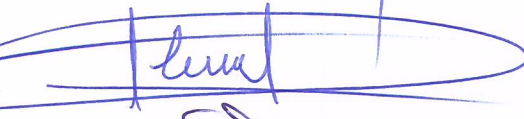
C. Jorge Luis Vargas Navarro
Secretario Técnico



L.C. Luz María Otáñez Barrón
Auditor Especial de Cumplimiento y
Gestión Financiera.



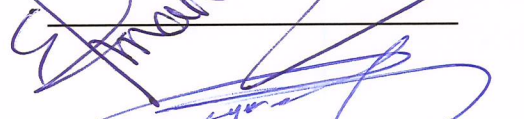
C.P. Luis Héctor Antuna Hampi
Auditor Especial de Informes, Control
Y Seguimiento.



Lic. Miguel Angel Luna Salaices
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.



C. Manuela Vargas Agundez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Órgano Interno De Control



C. Jorge Gómez Sandoval
Titular de la Unidad de Transparencia

